



Implementar un programa de Educación Sexual Integral en el Instituto

Santa Ana

Carrera de Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Ecosistemas Educativos e Inclusión

Biblioteca virtual para la Unidad Educativa Santa Ana

Alumno: Dargains, Camila

DNI: 38389581

Legajo: VEDU13426

Tutor: Soria del Valle, Sandra

Entre Ríos, Argentina

ÍNDICE

RESUMEN.....	4
Palabras Claves: Plan de Intervención, Educación Sexual Integral, Aprendizaje Basado en Proyectos, Capacitación Docente.....	4
INTRODUCCIÓN.....	4
LÍNEA TEMÁTICA: ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN.....	6
PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	8
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:.....	9
OBJETIVO GENERAL.....	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
FUNDAMENTACIÓN.....	12
MARCO TEÓRICO.....	13
PLAN DE ACCIÓN.....	20
Encuentro 1: ¿Qué es la ESI?.....	20
Bienvenida: ¡El sobre por favor!.....	21
Primera actividad:.....	21
Segunda actividad.....	21
Evaluación.....	21
Recursos.....	22
Encuentro 2: ¿Qué enseñamos?.....	22

Introducción:.....	22
Primera actividad:	23
Segunda actividad:.....	23
Actividad de cierre y evaluación: Actividades posibles	23
Recursos	24
Encuentro 3: ¿Cómo enseñamos?	25
Introducción:	25
Primera actividad:	25
Segunda Actividad:.....	25
Tercera Actividad:	26
Cierre: ¡Jugamos a Pasapalabra!.....	26
Recursos:	26
Encuentro 4: ¡Manos a la obra!	27
Introducción:.....	27
Primera Actividad:	27
Segunda Actividad:.....	27
Tercera Actividad:	28
Cuarta Actividad:.....	28
Cierre y evaluación:	29
Recursos:	29

Cronograma de encuentros	29
Presupuesto	30
EVALUACIÓN	31
RESULTADOS ESPERADOS	32
CONCLUSIONES	33
REFERENCIAS	34

RESUMEN

El siguiente Plan de Intervención (PI) tiene como objetivo realizar encuentros de capacitación docente sobre la importancia de la Enseñanza Sexual Integral (ESI) en el Instituto Santa Ana de Córdoba. Este plan de intervención busca abordar los miedos y resistencias de los docentes con respecto a la ESI, además de explorar recorridos posibles para ejecutar la misma en convergencia con los lineamientos curriculares propuestos. A través de herramientas digitales, se fomentará la reflexión y la participación activa de los docentes en cada encuentro. Estos encuentros serán destinados a docentes del nivel secundario ciclo orientado del Instituto. La capacitación propondrá la metodología de Aprendizaje basado en proyectos (ABP) como modelo de enseñanza innovador, que responde a las demandas actuales y mediante el cual será implementado el plan de intervención en el aula. Finalmente, se espera operativizar la realización de proyectos enfocados en los contenidos de ESI, de manera interdisciplinaria y como puntapié inicial de un nuevo proyecto institucional que se podrá extender a todos los niveles de la institución.

Palabras Claves: Plan de Intervención, Educación Sexual Integral, Aprendizaje Basado en Proyectos, Capacitación Docente.

INTRODUCCIÓN

Con la conquista de la ley 26.150, un nuevo desafío se les presentó a las instituciones escolares. La ley 26.150 incorpora el derecho de los estudiantes a recibir Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos y busca brindar una mirada integral sobre el concepto de sexualidad. La promulgación de la ley y la publicación de los lineamientos

curriculares, no trajeron consigo un cambio rotundo en la enseñanza y las concepciones de las instituciones, en muchos casos no ha habido cambio alguno.

Luego de que el equipo de licenciados, relevará y analizará los datos del Instituto Santa Ana de Córdoba, fue posible aseverar que la desafiante tarea de lograr una implementación significativa de la ESI, estaba aún pendiente.

En el primer capítulo, conceptualizamos sobre “Ecosistemas Educativos”, debido a que es el marco en el cual se encuadra el presente plan de intervención. Luego, se presentan los datos más relevantes del Instituto Santa Ana, que nos permiten comprender el contexto y la cultura escolar en la cual el plan de intervención será llevado a cabo.

En el tercer capítulo, se profundizará sobre la problemática que se intenta responder: la falta de integralidad en la implementación de la enseñanza sexual integral en el Instituto Santa Ana.

En el siguiente apartado, se desarrollan los objetivos generales y específicos del plan de intervención, se pretende cumplir con el propósito de lograr una implementación pragmática y transversal de la ESI. Dicho propósito, no sólo requiere educar sobre la temática, sino que debe proponer estrategias y metodologías mediante las cuales realizarlas. Siguiendo estos objetivos, se ha propuesto una implementación de ESI mediada por diferentes herramientas digitales y enmarcada en la estrategia de Aprendizaje basado en proyectos.

En el cuarto capítulo, se fundamenta la necesidad de el plan de intervención y luego se profundiza sobre el marco teórico que sustenta al mismo.

La metodología de Aprendizaje basado en proyectos, está en auge a nivel mundial, ya que ha significado una perspectiva en consonancia con las necesidades actuales de la sociedad. Introducido a los espacios educativos por Kilpatrick, el ABP consolida el rol central del

estudiante en su aprendizaje y el rol de facilitador del docente, a través de iniciativas que desafíen a los estudiantes y fomenten la creatividad, la colaboración, el debate, el pensamiento crítico, la empatía, la búsqueda de soluciones, entre otras habilidades axiomáticas para el siglo XXI.

En el siguiente capítulo se desarrolla el plan de acción que dispone cuatro encuentros semanales, el presente plan de intervención propone el comienzo de un programa de implementación de ESI pragmático, significativo y alineado con la cultura y los valores del Instituto Santa Ana. En este apartado se establecen también el presupuesto y cronograma de actividades.

Luego se presentan los resultados esperados y un análisis de las potencialidades, fortalezas y debilidades en la conclusión de plan de intervención.

LÍNEA TEMÁTICA: ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

Freire expresaba que la educación verdadera es la praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo (1976). Es necesario delimitar la práctica docente en un ambiente específico y contextualizado en el cual se establezca un plan de acción determinado para fomentar un cambio específico. Dicho espacio y la interacción de sus actores se denomina Ecosistema educativo.

El concepto de ecosistema educativo nace en la visión ecologista de A. Bronfenbrenner, (1997) en el cual define como un espacio donde distintos organismos vivos y objetos se influncian entre sí y en el cual existe un carácter dinámico donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. En este enfoque se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio (Larrauri, 2009, p.4)

Estos ecosistemas se ven enmarcados en diferentes niveles inmediatos o más alejados al centro habitado por el educando y la institución dónde se sitúa. En este trabajo comenzaremos por ubicarnos en el estrato más alejado de la centralidad, el macrosistema o ecosistema educativo, tal como señala Larrauri es un sistema que

“Está conformado por los factores tecnológicos y de comunicación, factores filosóficos, religiosos y éticos, factores psicológicos, sociales y familiares, factores culturales y estilos de vida, factores políticos, administrativos y legales, factores económicos y laborales y factores biológicos y de salud. Estos factores actúan a nivel macro, a nivel país. En el macrosistema se encuentra constituido el sistema educativo.” (2009, p.4)

Luego procuraremos situarnos en la centralidad de este ecosistema, el mismo es denominado microsistema. El microsistema puede ser definido como

“Un escenario concreto que comprende un entorno físico, emocional y de interrelaciones que se dan entre las personas. En el campo educativo el microsistema está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela.” (Larrauri, 2009, p. 3)

La razón detrás de estos posicionamientos surge desde la necesidad de comprender las leyes federales como influencias que permiten y buscan enmarcar las prácticas situadas de las diferentes instituciones, fomentando la inclusión y el mejoramiento de las mismas mediante lineamientos que delimitan y fomentan las prácticas por las cuales se lograrán los propósitos establecidos.

PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La unidad educativa Santa Ana ubicada en Córdoba pertenece al ámbito privado y ofrece una educación bilingüe (español-inglés) con certificaciones brindadas por la Universidad de Cambridge. Este colegio ofrece una doble escolaridad, mixta y laica con orientación a las Ciencias Sociales y Humanidades.

El colegio comienza a funcionar en 1980 y surge del deseo de un grupo de padres de ofrecer una educación bilingüe a sus hijos. Esta característica de ambiente familiar acompañará al colegio durante toda su historia y es un aspecto importante en su cotidianidad. (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales. Lecc.3. p.1)

La población se encuentra compuesta por 407 alumnos en la actualidad, la mayoría de estos alumnos pertenece a familias de clase media o alta, que demuestran una participación alta en los eventos escolares. Además, los padres canalizan su tarea institucional a través de “Coordinadora de Acción de Padres” donde se promueven diversos cursos y talleres para los mismos y se llevan a cabo numerosas celebraciones. (UES21, 2019 Mód. 0. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales. Lecc.34. p.1)

La propuesta se identifica con una perspectiva constructivista y personalizada que posee una visión del alumno como un ser único, con una historia y contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. “Santa Ana” decreta su misión de formar personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, pero fundamentalmente buenas personas. (UES21, 2019 Mód. 0. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales. Lecc.14. p.1)

La institución hace hincapié en la importancia la calidez y calidad del proyecto educativo mediante el trabajo colaborativo del equipo docente.

Como señala el apartado de Perfil de egresado (2019), el proyecto institucional enumera las siguientes características como las esperadas para el egresado de la institución:

- Curiosos e interesados por el mundo que los rodea.
- Observadores atentos y objetivos de sí mismo y del hacer y ser de los otros.
- Competentes para aprender y revisar permanentemente sus conocimientos.
- Intellectualmente activos para probar, experimentar, ensayar, aceptar equivocarse, investigar, volver a intentar y rehacer para conseguir cada vez mejores niveles de producción y reflexión. Solidarios, respetuosos, comprensivos y leales con sus pares.
- Sensibles para identificarse con todas las personas en cuyo contacto crezcan.
- Socialmente positivos a través de valores morales profundos y sólidamente arraigados.
- Respetuosos de las diferencias, aceptando lo diverso y desarrollando un pensamiento verdaderamente tolerante. (UES21, 2019 Mód 24. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales. Lecc 24. P.1)

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:

En el marco de la Ley Federal de Educación 26.206 se dicta la Ley de educación Sexual Integral N.º 26.150, esta establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada (Ley 26.150, 2006 p.1). Ante el relevamiento de datos realizado sobre el “Instituto Santa Ana” es posible observar que existe una necesidad de sistematizar y establecer actividades que traduzcan los requerimientos de la ley en prácticas concretas y con objetivos a corto plazo para asegurar una correcta implementación de dicha ley (UES21, 2019 Mód. 0. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales. Lecc.30. p.1).

La descripción establece que los docentes reciben cursos de capacitación sobre violencia de género en parejas adolescentes y hace hincapié en promover la equidad para las mujeres y en contra de la violencia de género, pero no establece un plan de acción relacionado con el reconocimiento y el diseño de propuestas de enseñanza en función de la diversidad socio cultural y local (Ley 26.150, 2006, p. 2) para lograr facilitar la inclusión más allá de un gabinete psicopedagógico para casos aislados. (UES21, 2019 Mód. 0. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales. Lecc.30. p.1)

Esta unidad educativa se ve caracterizada por una fuerte presencia de las familias y un afán de ser percibidos como un colegio familiar, esta concepción puede haber dificultado la implementación de la ley. Dicha concepción puede ser apreciada durante la entrevista al director Ernesto Lucarno del Instituto Santa Ana. En la misma, el director establece que el leitmotiv del instituto es el de ofrecer calidad educativa y calidez humana, sin perder el foco en el individuo y su familia. Además, menciona un momento de crisis en el cual los alumnos nuevos del instituto no cumplían con las expectativas de las familias que habían desarrollado sus trayectorias completas en el mismo. (UES21, 2019 Mód. 0. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales. Lecc.37. p.1)

Es posible observar la complementariedad entre la ley y la caracterización del perfil del egresado, en el cual se explicita la importancia de que el alumno logre ser respetuoso de la diversidad, con un pensamiento tolerante e intelectualmente activo. Características que coinciden con los propósitos de la ley y los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, 2008 enmarcados en la Ley 26. 150 de Educación Sexual Integral, 2006 que mencionaremos a continuación:

- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables.

El propósito de este trabajo es establecer un plan de intervención que permita articular la ley al contexto de esta unidad educativa de acuerdo con la misión y los valores de la misma, de manera progresiva, pero con objetivos a corto plazo y actividades que cumplan los requerimientos y lineamientos de la ley ya que son necesarios para asegurar el respeto a los derechos humanos en los cuales se enmarca la ley.

OBJETIVO GENERAL

Implementar un programa para la implementación de la educación sexual integral para el ciclo orientado del nivel secundario en el instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un encuentro con los directivos para establecer 4 encuentros semanales para docentes en el SUM de la institución.
- Destinar un encuentro para justificar la importancia de la enseñanza sexual integral.
- Confeccionar un encuentro para presentar los lineamientos de la enseñanza sexual integral y actividades posibles.

- Establecer un encuentro para determinar fundamentos y recorridos de la estrategia de aprendizaje basado en proyectos.
- Disponer de un taller de trabajo transversal con docentes del nivel y operacionalizar 3 proyectos de ESI a realizar durante el año.

FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 persigue la construcción de una sociedad justa que reafirme la soberanía e identidad nacional, profundizando el ejercicio democrático y respetando los derechos humanos y las libertades fundamentales. Enmarcada en la ley 26.206 se encuentra la Ley de Educación Sexual Integral 26.150, la cual la complementa y expande su alcance. En su artículo primero la ley la define como una educación integral que vislumbra los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, sin embargo, encuestas realizadas entre octubre de 2016 y abril de 2017 a casi 2900 jóvenes, la mayoría de los estudiantes señaló que se abordaron temas vinculados al aparato reproductivo (86%) y a los métodos anticonceptivos y a la prevención de infecciones de transmisión sexual (72%) (Martínez, 2017)

Está información explicita que el enfoque que se le ha brindado a la aplicación de la ley, no abarca la integralidad propuesta por la misma y se limita, en la mayoría de los casos, sólo al aspecto biologicista de la misma.

A esta problemática pretende dar respuesta el presente plan de intervención. En el instituto Santa Ana existe un gran compromiso para la formación académica y humana de los estudiantes, pero no posee una propuesta transversal que contemple los lineamientos curriculares propuestos por la ley. En el siguiente plan de intervención buscaremos resolver

está problemática a través de un plan de acción que contemple el cumplimiento de la ley de manera integral y transversal.

MARCO TEÓRICO

El concepto de ecosistema educativo de Bronfenbrenner establece que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos (Larrauri, 2008). La escuela se encuentra ubicada en la centralidad de estas relaciones, el microsistema.

Concebimos a la escuela como un espacio donde se tramitan sentidos, en especial aquellos sentidos hegemónicos, de desigualdad, de subordinación o sentidos de disidencia, de transformación o sentidos emancipatorios que promuevan la visibilización de los cuerpos sexuados e incorporar una mirada que tienda a un proyecto de justicia social y a la autonomía de los sujetos (Morgade, 2018)

Skliar y Telley precisan y profundizan sobre la dicotomía de los sentidos que se transmiten en Conmover la Educación:

“Si pensamos en la tarea de educar como relación forjadora de encuentros que producen transmutación de formas de existir, pensar, decir, hacer y sentir, nos hacemos cargo de su dimensión ética desplegada en los esfuerzos de crear encuentros que alegran los cuerpos y favorecen la afirmación de nuestra manera de vivir. Si desplegamos esta tarea como encuentros fecundos y no como repetición de patrones, ella puede convertirse en un espacio abierto al acontecimiento creador de nuevas formas de

vida, de aparición de la pluralidad del cuerpo social en el que se arraigan nuestros propios cuerpos. Así, la experiencia educativa deviene ejercicio de resistencia de formas de homogeneización y totalización, como transmutación de las formas de subjetividad en la inacabada recomposición de los cuerpos de la diferencia. Sólo así podríamos convertir el acto de educar en un acontecimiento creador de nuevas formas de vida más extensas y más intensas, para afirmar la textura plural de los cuerpos individuales y colectivos, que ponen en juego sus potencias de resistencia y creación.” (2008, p.70)

El concepto de cuerpo ha estado presente durante mucho tiempo en el contexto de la escuela: los cuerpos estudiantiles, cuerpos docentes (Morgade, 2018) pero también se extiende a los demás sistemas concéntricos como el mencionado por Skliar y Telley cuerpo social. Estos cuerpos solían existir con una connotación neutral o como un objeto omitido, pero se explicitan en el currículum escolar (Morgade, 2018). La necesidad de comprender y visibilizar esos cuerpos como sexuados subyace en comprender el concepto de sexualidad.

La Organización Mundial de Salud define el término como “una dimensión fundamental del hecho de ser humano. [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”. (2018 p.1)

Para complementar recurrimos a la definición brindada por la Ley 26.150, la cual establece en su artículo primero “A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”(p. 1)

Al precisar la noción de sexualidad exponemos la justificación del programa nacional de educación sexual integral, ya que contempla los aspectos globales de los sujetos que forman parte de la escuela y que concebimos como fundamentales para realizar la práctica docente. Freire propone que la educación debe ser eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica y virtualmente liberadora (1983).

En la investigación “Mitos y resistencias que obstaculizan la implementación de la Educación Sexual Integral en tres instituciones de Santa Fe” llevada a cabo para el 4° Congreso de Género y Sociedad es posible vislumbrar destacar dos concepciones que dificultan la aplicación de la ley 26.150:

- Uno de los mitos más significativos está ligado a creer que la formación y capacitación que tienen los docentes participantes no alcanza para abordar de manera idónea todos los temas que la ley propone. Morgade (2006) expresa “nuestro silencio es muchas veces fruto de nuestras inseguridades personales” e invita a reflexionar cuán necesario es trabajar para superarlo.
- El mito o la representación de seguir pensando a la educación sexual como un contenido limitado al orden de lo biológico. Pensar la ESI desde la transversalidad permitirá ir construyendo estrategias colectivas, activar redes de contención y resignificar los espacios de escucha entre agentes intra e interinstitucional. (Villar, Wickler, & Zapata, 2016, pp. 33-34)

La educación sexual integral concuerda con los ideales de Freire y propone caminos posibles para alcanzarlos, debido a que representa una lucha por la validación de las preguntas que vale la pena hacerse en clase y una lucha por la validación de la habilitación de silencios y las incertidumbres. Es decir, todas las materias tienen preguntas para formularse en torno a las concepciones que transmiten y que refuerzan en relación con la construcción social del cuerpo sexuado (Morgade, 2016, p. 95)

Otro eje sobre el que se sustenta la importancia de la Educación Sexual Integral, es aquel de la inclusión. El concepto de inclusión ha sido construido sobre algunos significados básicos; el del acceso material a la escuela, el acceso al contenido, es decir que todos deben aprender lo mismo y por último que todos aprendan lo común (Terigi, 2008, p. 2). Estos tres significados son revisados por Terigi, quién reformula el concepto de inclusión como “una formación compartida que promueva en toda una comprensión de la cultura y de los intereses de los otros, no la imposición de la cultura de un sector sino la comprensión recíproca” (Terigi, 2008, p.3)

La noción de formación común no debe ser confundida como igual para todos, sino que debe suponer una transposición didáctica que demuestra una apertura a la diversidad de las experiencias humanas y respetar las singularidades y la cultura local (Terigi, 2012).

La importancia de la implementación de ESI puede ser valorado a partir de los diferentes relatos de experiencias llevadas a cabo en la escuela secundaria que proporcionan una mirada abarcativa de la ESI.

En “La enseñanza de la ESI como puerta de entrada: Relatos de experiencias áulicas en la escuela secundaria” se desarrolla la implementación de ESI progresivamente y por etapas.

El primer relato narra un formato clásico de la enseñanza de la educación sexual integral a

partir del dispositivo buzón de preguntas, en esta experiencia el buzón de preguntas propuesto por la tutora funciona como disparador para una serie de talleres realizados en distintas materias, con momentos de discusión grupal y luego de verificación de los resultados obtenidos por el docente a cargo.

En un segundo relato, la docente a cargo presencia situaciones de agresión y división entre los alumnos y decide responder mediante dinámicas lúdico-expresivas que involucran la corporalidad de los alumnos y el cambio en los modos de trato entre ellos. Al finalizar las dinámicas la docente ofrece espacios de preguntas y reflexión.

Finalmente, la última experiencia relata la implementación de una secuencia didáctica planificada y sistemática por docentes de Sociología abarcando las temáticas de género y las masculinidades. Dicha secuencia propone un *punto de partida* con una guía diagnóstica y un cuestionamiento sobre los miedos generizados. Continúa con un debate y análisis sobre los principales agentes socializadores y su desarrollo histórico y cierra con una actividad de evaluación donde deberán explicitar el recorrido de la secuencia.

Este trabajo concluye en que:

“la ESI da cuenta de la complejidad de una trama oculta y subterránea que tiene efectos sobre las subjetividades, los cuerpos, las instituciones. Los relatos de las experiencias áulicas analizados no develaron esas tramas, sino que echaron luz sobre algunos aspectos de estos entramados” (Etchegaray, 2020, p. 56)

Los análisis de las experiencias demuestran que mediante la implementación de la ESI se generaron espacios de preguntas, creación de vínculos de confianza entre los alumnos y los docentes/tutores (Etchegaray, 2020, pp. 22-23), formas de expresar las emociones de manera saludable, aprender a convivir y a relacionarse con los compañeros, (Etchegaray, 2020, pp. 40-41) reflexionar y empatizar con sus pares. (Etchegaray, 2020, pp. 52-53)

La metodología de Aprendizaje basado en proyectos proviene de las ideas del constructivismo de Piaget y Dewey y nos propone, en palabras de Vergara: “un viaje hacia la transformación de las personas y las organizaciones que, conjuntamente, se comprometen con la educación para la justicia social” (2015, p.149).

En “The Main Course, Not Dessert” Larmer y Mergendoller afirman que el ABP es una estrategia fundamental para preparar a los estudiantes para alcanzar las metas educativas y lograr ser exitosos en el siglo XXI (2010, p.2) Distinguido por ser un enfoque eminentemente experiencial, ya que se aprende al hacer y al reflexionar sobre el hacer, el ABP propone una serie de características fundamentales. Estas características son las siguientes (Barrows, 1996, pp. 3-12):

- El aprendizaje centrado en el alumno
- Generación del aprendizaje en grupos pequeños
- El docente adquiere el papel de facilitador
- El núcleo de generación organizacional y de aprendizaje radica en la generación de problemas
- Los problemas generan habilidades
- El aprendizaje autodirigido genera nuevo conocimiento

En el siguiente plan de acción utilizaremos el modelo de enseñanza denominado ASSURE por sus siglas en inglés (ver figura 1). Este modelo presenta seis momentos:

- 1) Analizar las características de los estudiantes o participantes del curso. Russell (1994, pp.) propone que en esta etapa el instructor se cuestione sobre los siguientes aspectos: ¿qué tanto sabe el estudiante? ¿Qué necesita saber? ¿Qué estrategias y actividades educativas son las más adecuadas?

- 2) Establecer objetivos, Smaldino, (2007, pp. 45-47) explica que después de que se han analizado las características de los estudiantes se puede preparar la lección para garantizar y asegurar el aprendizaje ya que si el estudiante tiene claridad de lo que se espera de él mantiene una participación más activa. Otra justificación para este paso, es asegurar la evaluación del aprendizaje del estudiante, medir el aprendizaje del estudiante con las pruebas y estándares requeridos.
- 3) La tarea del profesor en este momento es la de construir un puente entre dos puntos, por un lado, las estrategias de instrucción apropiadas, las tecnologías, y medios y después decidir los materiales para la implementación. Una vez seleccionadas las estrategias y el tipo de tecnologías y medios necesarios para la lección, el profesor está listo para optar por los materiales que apoyarán su lección. Es importante que el profesor analice la congruencia entre los objetivos de aprendizaje y la selección de tecnologías, medios y materiales, si son adecuados tanto para el estudiante como para el logro de los aprendizajes.
- 4) En cuanto a la utilización de los medios y materiales en la cuarta etapa del modelo, requiere implementar la lección o el curso y utilizar los medios y materiales seleccionados previamente; sugieren revisar previamente y preparar y usar el equipo antes de implementar la clase.
- 5) Es fundamental involucrar a los estudiantes para que tengan un rol protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 6) Finalmente, es necesario realizar una evaluación y revisión de la implementación y resultados de aprendizaje.

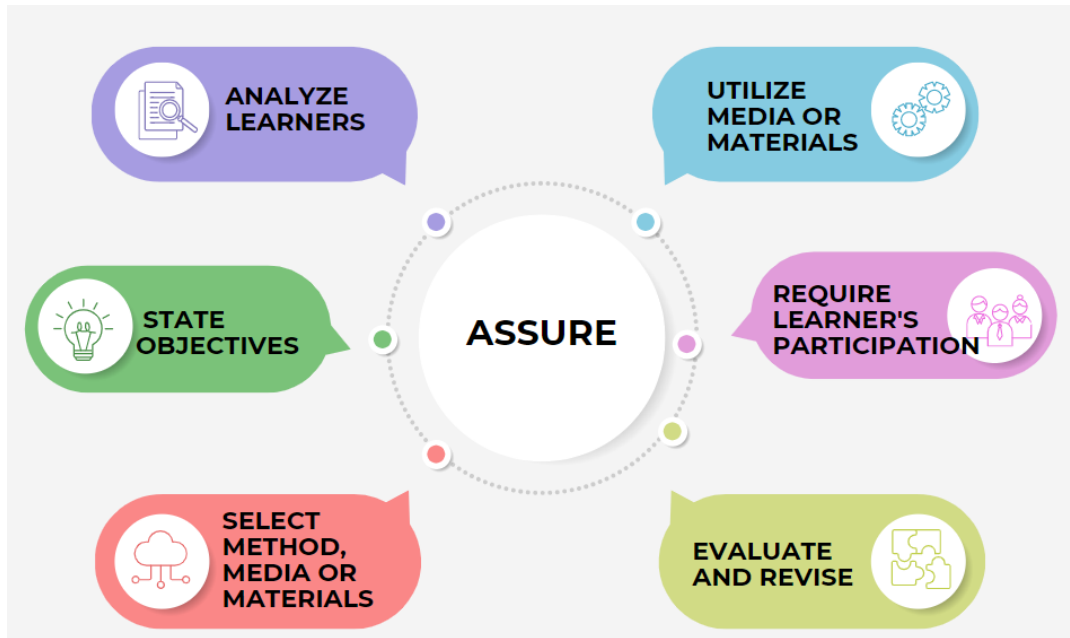


Figura 1

Fuente: Elaboración propia

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo: Realizar un encuentro con los directivos para establecer 4 encuentros semanales para docentes en el SUM de la institución.

Destinatarios: Directivos

Se realizará un primer encuentro donde la licenciada y los directivos establecerán la realización de 4 encuentros con los docentes en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la institución durante un mes de manera semanal, seguidos del horario escolar.

Encuentro 1: ¿Qué es la ESI?

Objetivo: Destinar un encuentro para exponer la importancia de la enseñanza sexual integral.

Destinatarios: Docentes

Tiempo: 2 horas

Bienvenida: ¡El sobre por favor!

Tiempo: 25 minutos

Cada participante escribirá un dato sobre él/ella en un papel y juntaremos los papeles en un sobre. Luego esos datos serán leídos y entre compañeros deberán adivinar quién es el autor. Este momento permitirá que la licenciada se presente ante los docentes.

Primera actividad:

Tiempo: 15 minutos

Los docentes participarán en la creación de una nube de palabras de manera colaborativa para incluir los conocimientos previos.

Link: <https://www.menti.com/yy8hjdkdcb>

Segunda actividad

Tiempo: 20 minutos

Rescatamos algunas definiciones: Leemos y miramos videos con distintas definiciones sobre la ESI.

Link: <https://view.genial.ly/629be21a1eccee001186199b/presentation-plan-de-intervencion-encuentro-1>

Evaluación

Tiempo: 25 minutos

Derribando mitos: Realizamos un cuestionario “Verdadero o Falso” utilizando la herramienta Socrative como disparador para abarcar dudas y cuestionamientos posibles.

Link: <https://api.socrative.com/rc/tqeKcD>

- Evaluación del capacitador:

Tiempo: 15 minutos

Para cerrar este primer encuentro, se realizará una encuesta. Esta encuesta tendrá dos momentos:

- 1) Los participantes deberán evaluar el encuentro mediante los siguientes conceptos: Insuficiente, Regular, Bueno o Muy bueno.
- 2) Los participantes podrán escribir preguntas.

Link: <https://www.menti.com/o783yhogpz>

Recursos

- Un sobre de papel.
- Hojas.
- Proyector
- Celulares
- Genially
- Mentimeter
- Socrative

Encuentro 2: ¿Qué enseñamos?

Objetivo: Confeccionar un encuentro para presentar los lineamientos de la enseñanza sexual integral y actividades posibles.

Destinatarios: Docentes

Tiempo: 2 horas

Introducción:

Tiempo: 20 minutos

Retomamos las preguntas que surgieron al final del primer encuentro.

Link: <https://www.menti.com/o783yhogpz>

Primera actividad:

Tiempo: 20 minutos

Revisión de los contenidos sugeridos por los Lineamientos Curriculares divididos por áreas.

Link: <https://view.genial.ly/629be21657b87400124cac4f/presentation-plan-de-intervencion-encuentro-2>

Segunda actividad:

Tiempo: 35 minutos

Los participantes serán divididos en grupos a través de tarjetas de colores que fueran previamente colocadas debajo de sus asientos. Luego mirarán un video de “Los Simpsons” y les será asignada una pregunta para debatir y responder.

Los participantes deberán responder las preguntas mediante “Jamboard”. Finalmente, se compartirá el “jamboard” para que todos los participantes lo vean. Cada grupo compartirá su respuesta y se alentará a que todos los grupos puedan colaborar en todas las preguntas y enriquecer la discusión.

Link:

<https://jamboard.google.com/d/1n7SAJgih5rqeyIxtjOLA204ya1E1hoIDUMFyrRMzFe8/edit?usp=sharing>

Actividad de cierre y evaluación: Actividades posibles

Tiempo: 30 minutos

Los participantes se volverán a agrupar utilizando las tarjetas de colores, pero esta vez formarán grupos de arcoíris, es decir cada miembro debe tener un color diferente.

Luego cada grupo recibirá un lineamiento curricular de los leídos en el primer momento, y deberán pensar y escribir tres actividades posibles que abarque dicho lineamiento y escribirán esas actividades en su diapositiva.

Link:

<https://jamboard.google.com/d/1ALsWNidxvNhqziCIekM5svnFcgEPLowu7uDhp3hwqMw/edit?usp=sharing>

- Evaluación del capacitador:

Tiempo: 15 minutos

Para cerrar este encuentro, se realizará una encuesta. Esta encuesta tendrá dos momentos:

- 1) Los participantes deberán evaluar el encuentro mediante los siguientes conceptos: Insuficiente, Regular, Bueno o Muy bueno.
- 2) Los participantes podrán escribir preguntas.

Link: <https://www.menti.com/o783yhogpz>

Recursos

- Proyector
- Tarjetas de colores
- Celulares
- Genially
- Mentimeter
- Jamboard

Encuentro 3: ¿Cómo enseñamos?

Objetivo: Establecer un encuentro para determinar fundamentos y recorridos de la estrategia de aprendizaje basado en proyectos.

Destinatarios: Docentes

Tiempo: 2 horas

Introducción:

Tiempo: 10 minutos

El capacitador retomará las preguntas que surgieron en el encuentro anterior mediante una dinámica lúdica utilizando la herramienta de “Baamboozle”, en la cual los docentes jugarán por grupos.

Link: <https://www.baamboozle.com/classic/1054937/3>

Primera actividad:

Tiempo: 25 minutos

La licenciada expondrá sobre la metodología de Aprendizaje basado en proyectos.

Link: <https://view.genial.ly/628e2c58e8f775001179c838/presentation-plan-de-intervencion-encuentros>

Luego los participantes participarán en un juego de “Kahoot!” para consolidar los conceptos más importantes del ABP en contraposición con el Aprendizaje Tradicional.

Link: https://kahoot.it/challenge/07962351?challenge-id=92061ae0-bc07-4533-993a-1b04d36bbbc0_1653679196602

Game PIN: 07962351

Segunda Actividad:

Tiempo: 20 minutos

La licenciada continuará su exposición enfocándose en las palabras claves del ABP, el recorrido de los proyectos y los tipos de ABP.

Tercera Actividad:

Tiempo: 30 minutos

Se retomarán las actividades pensadas para los lineamientos en el encuentro anterior en Jamboard y se debatirá cómo encuadrar dichas actividades en diferentes proyectos transversales realizables. Utilizando esa pregunta disparadora, la licenciada expondrá sobre los elementos del ABP.

Utilizando el elemento del ACCESO como introducción, se presentarán las herramientas digitales disponibles para implementar en los diferentes momentos del ABP.

Cierre: ¡Jugamos a Pasapalabra!

Se retomarán palabras claves, elementos y recorrido del ABP para concluir este encuentro.

Link:https://www.educaplay.com/learning-resources/12273399-aprendizaje_basado_en_proyecto.html

- **Evaluación del capacitador:**

Tiempo: 15 minutos

Para cerrar este encuentro, se realizará una encuesta. Esta encuesta tendrá dos momentos:

1) Los participantes deberán evaluar el encuentro mediante los siguientes conceptos: Insuficiente, Regular, Bueno o Muy bueno.

2) Los participantes podrán escribir preguntas.

Link: <https://www.menti.com/o783yhogpz>

Recursos:

- Proyector

- Celulares
- Baamboozle
- Genially
- Kahoot!
- Educaplay
- Mentimeter

Encuentro 4: ¡Manos a la obra!

Objetivo: Disponer de un taller de trabajo transversal con docentes del nivel y operacionalizar 3 proyectos de ESI a realizar durante el año.

Tiempo 2 horas

Introducción:

Tiempo: 10 minutos

Retomamos las preguntas del encuentro anterior utilizando la herramienta “Quizizz”

Link: <https://quizizz.com/admin/presentation/629b639841c5e2001dc76f8f>

Primera Actividad:

Tiempo: 10 minutos

Los participantes colaborarán para crear una nube de palabras con temas de ESI para trabajar en proyectos.

Link: <https://www.menti.com/5rq288hvzj>

Segunda Actividad:

Tiempo: 20 minutos

Plenario de ideas y dudas ante el desarrollo de los temas bajo la estrategia de ABP.

Preguntas ¿Qué temas? ¿Con qué grupo? ¿Cómo? ¿Cuánto tiempo? ¿Qué competencias y contenidos esperamos involucrar? ¿Qué objetivos perseguimos? ¿Qué producto final?

Se propondrá trabajar en un proyecto dirigido a cada año del ciclo orientado.

Tercera Actividad:

Tiempo: 30 minutos

Los participantes se agruparán dependiendo del proyecto en el cual les interese participar y trabajarán en conjunto para completar la siguiente planilla para estructurar su proyecto.

CANVAS PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS		
<p>COMPETENCIAS CLAVE </p> <p>¿Qué competencias clave se desarrollan?</p>	<p>PRODUCTO FINAL </p> <p>¿Qué queremos conseguir? ¿Qué reto queremos resolver? ¿A qué problema queremos dar solución?</p>	<p>RECURSOS </p> <p>¿Qué personas deben implicarse: docentes del claustro, familias, otros agentes educativos,...? ¿Qué otros materiales son necesarios? ¿Es necesaria algún tipo de instalación especial?</p>
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE </p> <p>¿Con qué estándares de aprendizaje evaluables del Currículo Oficial podemos relacionar los aprendizajes adquiridos?</p>		<p>TAREAS </p> <p>¿Qué tenemos que hacer para alcanzar el producto final?</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN </p> <p>¿Qué herramientas y estrategias innovadoras de evaluación vamos a aplicar?</p>	<p>DIFUSIÓN </p> <p>¿Cómo vamos a difundir nuestro proyecto?</p>	<p>AGRUPAMIENTOS/ORGANIZACIÓN </p> <p>¿Cómo se va a agrupar el alumnado? ¿Cómo vamos a organizar el aula?</p>

Cuarta Actividad:

Tiempo: 15 minutos

Los distintos grupos compartirán sus planillas.

El capacitador compartirá un “Padlet” con todos los recursos trabajados.

Link: <https://padlet.com/edmodocadarg/v74c31udi9z037eg>

Cierre y evaluación:

Tiempo: 15 minutos

Los docentes realizarán un formulario de Google como cierre del curso.

Link: <https://forms.gle/wKzprkCvtMUc9apQ7>

Recursos:

- Celulares
- Proyectores
- Quizziz
- Mentimeter
- Padlet
- Planillas
- Google Forms

Cronograma de encuentros

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Encuentro 1: Destinar un encuentro para justificar la importancia de la enseñanza sexual integral.				
Encuentro 2: Confeccionar un encuentro para presentar los lineamientos de la enseñanza sexual integral y actividades posibles.				

Presupuesto

Proyector	Provisto por la institución
Celulares	Provisto por los participantes
Sobre	\$50
Hojas	\$250
Copias de planillas	\$1000
Tarjetas de colores	\$550
Horas del licenciado	\$20.000
Total	\$21.850

EVALUACIÓN

La evaluación puede ser concebida de diferentes maneras de acuerdo al objetivo que persiga. En nuestro plan de intervención utilizaremos la concepción propuesta por M. Scriven citado por Rosales (2014. pp.9-10) de evaluación formativa, en la cual se utilizan diferentes procedimientos para adaptar el proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizaje observados en los alumnos. Este tipo de evaluación sucede durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación será realizada durante todos los encuentros utilizando distintas herramientas de recolección de datos y con distintos grados de progresividad hasta concretar la planificación de un proyecto de manera colaborativa e interdisciplinaria en el último encuentro. En el siguiente cuadro se podrán observar los instrumentos que se utilizarán en cada encuentro:

Encuentro	Instrumentos de evaluación
Primer encuentro	Cuestionario Exposición oral
Segundo Encuentro	Trabajo colaborativo Exposición oral
Tercer Encuentro	Trabajo colaborativo Cuestionarios Exposición oral
Cuarto Encuentro	Trabajo colaborativo

	<p>Producción grupal de un proyecto</p> <p>interdisciplinario</p> <p>Exposición oral</p>
--	---

RESULTADOS ESPERADOS

A través de este plan de intervención se busca que los docentes puedan implementar actividades desde la perspectiva de la enseñanza sexual integral mediante la metodología de aprendizaje basado en proyectos, además de hacer uso estratégico y sistematizado de las nuevas herramientas digitales disponibles.

Es fundamental que los docentes puedan observar y comprender la importancia de la enseñanza sexual integral y las diferentes oportunidades de abordaje en sus materias.

Además de brindarles el espacio para derribar mitos sobre la implementación de ESI y proponer actividades concretas para cumplir con los contenidos y recorridos que la ley 26.150 y los lineamientos curriculares establecen, la realización de los encuentros tiene como objetivo primordial presentar ejemplos de actividades y estrategias posibles para que los docentes repliquen en sus aulas.

Finalmente, se propone que los docentes puedan implementar tres proyectos interdisciplinarios relacionados con las temáticas presentadas en los lineamientos y adecuadas al nivel de Ciclo Orientado de la institución y que luego de estos proyectos pilotos, el programa pueda extenderse a los demás niveles del instituto.

CONCLUSIONES

La implementación de la ley 26.150 ha significado un enorme desafío para las instituciones educativas, debido a su carácter poco específico y a los prejuicios y mitos que rodean su implementación. El Instituto Santa Ana, como muchos otros, ha tratado de cumplir con la implementación de la ley, pero dicha implementación ha sido limitada a un aspecto particular sin responder al aspecto integral que esta requiere.

Es importante que los docentes y directivos puedan apreciar las distintas potencialidades que el presente plan de intervención les brinda. Entre estas potencialidades caben mencionar las siguientes: el espacio de reflexión sobre los prejuicios relacionados con la ESI, las diferentes herramientas digitales propuestas, las cuales pueden ser utilizadas de manera inmediata en el aula, los espacios de planificación y trabajo colaborativo para disponer de nuevos proyectos interdisciplinarios significativos.

Como fortalezas podemos mencionar el carácter externo de la propuesta, ya que supone una mirada global de la institución y la problemática que no se ve influenciada por la cotidianeidad de la misma y ofrece una intervención modelo para las necesidades del instituto. Esta fortaleza es concebida, también, como una limitación del presente plan de intervención, ya que el asesor no conoce a los actores, ni a la vida escolar del instituto y no puede prever los obstáculos que puedan surgir, ni valorar las oportunidades de implementación de la ESI ya presentes en la institución.

En cuanto a las debilidades del asesor debe ser señalado el desafío que presupone cambiar el paradigma de docente a asesor. Es decir, posicionarse en un lugar activo de capacitar, motivar y acompañar a los colegas. Más aún, proponer una intervención dirigida a desconocidos.

Finalmente, insistimos en que la implementación de la ESI debe ser concebida como una oportunidad de llevar a cabo metodologías innovadoras, como la de aprendizaje basado en proyectos y la utilización sistemática y estratégica de herramientas digitales, que involucren a los estudiantes y que les brinde un rol activo en su propio proceso de aprendizaje, ya que las temáticas establecidas en los lineamientos curriculares de la ESI resultan significativas, relevantes y urgentes para dirigirse a las problemáticas y las situaciones cotidianas que involucran y tienen como protagonistas a los estudiantes.

REFERENCIAS

- Barrows, H. S. (1996). Problem-Based Learning in Medicine and Beyond: A Brief Overview. *New Directions for Teaching and Learning*, 1996.
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 94 (4), 3-4. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Etchegaray, M. (2020). *La enseñanza de la ESI como puerta de entrada: Relatos de experiencias áulicas en la escuela secundaria* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1884/te.1884.pdf>
- Freire, P (1976). *Educación y cambio*. Buenos Aires, Argentina. CELADEC.
- Freire, P (1983). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI.

Ley 26.150 de 2006. Ley de Educación Sexual Integral. 23 de Octubre. Recuperada de

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222#:~:text=ESTABLECESE%20QUE%20TODOS%20LOS%20EDUCANDO S,DE%20BUENOS%20AIRES%20Y%20MUNICIPAL.>

Martínez, L. (2017, septiembre 21). Educación Sexual Integral: el 86% de los alumnos la

identifican con temas biológicos. *Chequeado*. Recuperado de

<https://chequeado.com/el-explicador/educacion-sexual-integral-el-86-de-los-alumnos-la-identifican-con-temas-biologicos/>

Morgade, G. (2016) *Educación Sexual Integral con perspectiva de género: La lupa en la*

ESI. Rosario, Argentina. Homo Sapiens Ediciones.

Morgade, G. (31 de agosto de 2015). El desafío de construir la igualdad de género desde la

escuela. *1° Encuentro de las Primeras Jornadas de Formación en Género*.

Conferencia llevada a cabo en la sede central del UEPC, Córdoba. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=HAhp8SXq2ac&t=377s>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud*

reproductiva: un enfoque operativo. Recuperado de

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

Rosales, M; (2014). Proceso Evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y

Assessment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de*

ciencia, tecnología, innovación y educación. Buenos Aires, Argentina.

Skliar, C., Tellez, M. (2008) *Conmover la Educación: Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc Libros.

Smaldino, S. M., Lowther D. L., Mims C. (2007). "Instructional Technology and Media for Learning". Nueva York, Estados Unidos. Pearson.

Terigi, F (2008). "*Lo mismo no es lo común: la escuela común, el currículum único, el aula estándar, y otros esfuerzos análogos por instituir lo común*". Educar: posiciones acerca de lo común. Recuperado de <https://ifdmoreno-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/terigi-lo-mismo-no-es-lo-comun.pdf>

Terigi, F (agosto de 2012). El currículum en acción: los actores institucionales y la cotidianeidad. *Inclusión Educativa: un desafío del saber pedagógico*. Conferencia llevada a cabo en la sede central del UEPC, Córdoba. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZBCMvew0TSY>

Universidad Siglo 21, 2019 Mód. 0. PI Instituto Santa Ana, Datos Generales Lecciones 3, 14,24,30, 34 y 37) Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Villar, M., Wickler, M., Zapata, A. (2016). "Mitos y resistencias que obstaculizan la implementación de la Educación Sexual Integral. Algunas reflexiones en torno a la investigación realizada en tres instituciones de Santa Fe.". *Coloquio interdisciplinario internacional de educación, sexualidades y relaciones de género* (pp... 33-34) Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Recuperado de

<https://docplayer.es/83266738-Ministerio-de-educacion-de-la-provincia-de-santa-fe.html>